CIALIST

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Susceipción por trimestre: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. Venta: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutno o en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago ne se hubiere electuado.

APARECERÁ LOS VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNAN CORTES, 8, PRAL. Horas de oficina : de ocho á dies de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administr ción, y en provincias, en el domicilio de los corresponsales del periódice é dirigiéndese directamente al Administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

SUSCRIPCION

A PAYOR DE LAS YIOTIMAS

DE LOS EXPLOTADORES DE RIPOLL Y CAMPDEVANOL

			Pesetas.
		Suma anterior	409,91
P. I., 0,2: Cermen	5.—A. Atien o, 0,10	MADRID 22, 0,25.—F. Diego, 0,25.—P.	0,85
100		TOTAL	

SUSCRIPCION PERMANENTE

A LOS GASTOS DE EL SOCIALISTA

	Penning.
Suma anterior (1)	103,73
MADRID	
P. I., 0,25.—Una socialista, 0,50.—J. M. G., 0,25.— A. Atienza, 0,25.—Francisco Diego, 0,25.—Mora- to, 0,25.—Graspo, 0,10.—P. Cermeño, 0,15	2,00
TARRAGONA	
Camile Huguet	0,25
BURGOS	
C. V	
N. Santamarina	1,05
BILBAO .	
Perezagua, 1.—M. B., 1.—Un socialista alemán, 0,50. —Miguel Vivar, 0,10.—Cadavieco, 0,50.—Un burgués arrepentido, 1.—Polonio Conzález, 0,15.—Francisco Portal Suárez, 0,15.—Un belga, 0,15.	4,55
VALLADOLID	Agent per
P. C	0,50
BARCELONA	135 - 251
Ribera, 0,10.—Carbó, 0,20.—Sala, 0,10.—A. G. Q., 1. — Costa, 0,15.—Ferreté (cochero), 0,25.— Reoyo, 0,25.—V. Tort, 0,15.— Armengol, 0,25.—A. C., 0,15.—Bofaruil, 0,25.—J. C., 6,15	8,50
DUENOS AIRES	1 415
J. Marsal	1,15
TOTAL	116,83

LA SEMANA BURGUESA

La cesantía de D. Pedro II y la proclamación de la República en el Brasil : he aquí el suceso culminante de estos días.

Nuestros republicanos, harto necesitados de consuelo en las tristezas de su impotencia, han acogido la fausta nueva con gran regocijo, no faltando entre ellos quienes se dediquen á hacer pronósticos halagüeños sobre la influencia inmediata que tal acontecimiento puede ejercer en otros pueblos, Portugal y España especialmente.

Así se explica que los federales madrileños, después de traducir su entusiasmo en discursos y percalina, se hayan apresurado á felicitar al Gobierno re-volucionario del Brasil, instituído por jobra y gracia del ejército y ante la indiferencia de la masa del

país. Por lo visto, perdida toda esperanza fundada en su propio esfuerzo, aguardan que sus flamantes co-rreligionarios brasileños, compadecidos de su incapacidad, les envien en el primer ranor nna l el encargo expreso de proclamar la República espa-

Pero, por las trazas, harto tienen ahora los brasileños con averiguar si del alumbramiento militar ha salido hijo ó hija.

(1) En el núm. 192, en la suscripción de Madrid, por error de suma se consignaron 0.25 pesetas de más, y en el número pasado, también por error, se consignaron 3 pesetas de menos en el total: ambos errores están rectificados en esta suma.

Esto es, si la república será unitaria ó federal. Aunque, dados los progenitores, probablemente resultará un esperpento.

Hasta ahora, esos motines político-burgueses lla-mados por mal nombre revoluciones, alegaban como título á las simpatías del contribuyente el librarle de la carga de la lista civil.

Pero el motín trasstlántico ha inaugurado una yerdadera novedad en el arte.

yerdadera novedad en el arte.

Merced á ella, el emperador cesante ha recibido en el acto 50 millones de reales como compensación, y á más la solemne promesa de serle abonados 9 millones anuales y otra buena cantidad para su costilla. ¿Se puede hacer revolución más radical? Por tan sencillo y original procedimiento, los brasileños van á disfrutar una doble ganga.

La de pagar la lista civil de la Monarquía y la de recibir los coscorrones que el caudillaje republicanomilitar — tradicional en América — repartirá á diestro y sinjestro.

tro y siniestro.

Por lo demás, el ejemplo es tentador para ser puesto en práctica por los republicanos ibéricos.

A tal precio, ¡cuántos soberanos se resignarían á ser destronados!

Animo, pues, y á entablar negociaciones.

... Reanudose la discusión sobre el sufragio universal, corriendo parejas el entusiasmo de los oradores con el que el país muestra por acontecimiento se-

mejante. Está visto; pasó el tiempo en que las reformas políticas tenían el privilegio de acalorar las masas. Hoy los ideales de estas revisten formas más po-

sitivas, y para su total triunfo reservan sus entusia -mos, que estallarán ruidosos en el momento oportuno.

Los que combaten con aparente calor el tal proyecto son los conservadores, pronosticando horrores

para el porvenir de la Monarquía. Ni más ni menos que si ignoraran que el derecho electoral de las muchedumbres lo hace casi irrisorio la dependencia del salario, y como si se hubiera ya extinguido la raza de los ministros de la Gobernación que manejan el voto universal con igual arte que el restringido.

Que les entreguen el manubrio á los canovistas, y se verá salir del sufragio universal otras Cortes como las primeras de la Restauración.

Los republicanos por su parte, curándose en sa-lud al ver que los monárquicos les arrebatan lo esencial de su programa; alegan muy serios que el su-sodicho sufragio sólo tiene garantías de sinceridad

en el régimen que ellos defienden. Nada, que es *infundio* cuanto se sabe de las bestia-lidades electorales de la república modelo, y fantásticas las orgías de arbitrariedad gubernamental en las recientes elecciones francesas.

De todos modos, conste que los socialistas no despreciamos en absoluto el sufragio universal.

Aunque instrumento romo, procuraremos que los trabajadores le saquen punta para herir al capital.

La discusión habida en el Senado sobre los chanchullos municipales no ha sido del todo estéril.

Por lo menos, el ministro de la Gobernación ha dicho una gran verdad: la de que los Tribunales proclamarán que los concejales procesados son unos ca-

balleros, y que aquí no ha pasado ná: Verdad es que esto lo habíamos dicho nosotros antes; pero, por si alguien lo dudaba, bueno es que

lo confirme una voz tan autorizada. Conque ya lo saben los incautos para lo sucesi-vo: en ladrido de perro y en castigo de ladrón bur-

gués no hay que creer.

Pocos, muy pocos eran los trabajadores madrile-ños que podían permitirse el lujo de comer carne;

pero con la última subida del precio de ésta, habrán de contentarse todos con verla colgada en las carne-

Todo por obra y gracia de esa aprovechada jauría de abastecedores, acaparadores, tablajeros y otros canallas más ó menos visibles y más ó menos municipales, que cuenta con la complicidad de las autoridades para sus imposiciones y rapiñas.

Que se coligan para encarecer el precio de las cosas, que lo realizan á despecho del artículo del Código que pena tal delito.

¡Váyase usted con Códigos á esa gente! ¡Como si no supieran ellos untar los resortes que detienen su movimiento!

Si al menos con esa coligación contra la salud ó existencia de casi toda una población hubiera coincidido una coligación de obreros para elevar los salarios al nivel de los artículos de necesidad, entonces sí que habríamos visto en vigor el mencionado artículo del Código, emulando en atrocidades ayun-tamiento, Gobierno, Magistratura y Ejército para hacerlo respetar.

Porque eso de la igualdad ante la ley es la más chistosa ocurrencia que se ha podido imaginar.

Pero hay que ser justos.

Si en este trivial asunto el Ayuntamiento de real orden ha sido más desgraciado que el de los chanchullos, en cambio por otro lado se desvela por hacer economías.

Por algo lo preside un alcalde que si por ser me-llado no puede hincar el diente sobre los monopolizadores carniceros, sabe ingeniarse para arrancar bo-

cado donde no hay más que *kueso*.

Digalo la partida de 20.000 pesetas consignada en el presupuesto municipal para ropas que reparten á los pobres las Casas de Socorro, y que la ha redu-

cido á 5.000. Y dígalo también la supresión de las 500 pesetas para gas de la Escuela de Artes y Oficios de la plaza Mayor.

Es decir, que de dos plumazos ha dejado en cue-ros á unas cuantas familias y á oscuras á una legión de muchachos que quizá acudieron á instruirse instigados por algún artículo del ex director de El Imparcial.

. . Sin embargo, estas pequeñeces no han de entibiar la gratitud que sentimos hacia el Sr. Mellado, cuyo sacrificio al aceptar el cargo somos los primeros en reconocer.

¡Qué abnegación la del ilustrado periodista! Sin bienes ni renta alguna, que sepamos, renun-cia generoso el sueldo de director de El Imparcial para ir á desempeñar la alcaldía de Madrid, que, so-bre no tener retribución, sólo produce sinsabores y disgustos.

¡Y todavía no faltan compañeros suyos que, como los de *El Resumen*, lancen insinuaciones sobre cierta índole de provechos y que hablen con retintín de determinados proyectos de empréstilo municipal y de arriendo de los consumos!

Con razón se ha dicho que no hay peor cuña que la de la misma madera.

El Sr. Moret ha sido nombrado presidente de la nueva Sociedad electricista de Madrid.

Y el Sr. Cánovas ha sido elegido para igual carpor la Compañía del ferrocarril de Almansa.

Dos buenos fladores de abusos contra leyes y reglamentos.

TOMAR POSICIONES

Están completamente equivocados los que niegan que bajo el dominio burgués y por el propio esfuerzo de los obreros puedan estos alcanzar ciertas soluciones y medidas favorables á la desaparición de la cla-

331 (41.14)

se explotadora, y por lo tanto, á la emancipación económica de los productores

Incurren en contradicción y se équivocan tam-bién los que, después de formular tal negativa, a ir-man que toda mejora material obtenida at presente por los proletarios sólo sieve para dormecerlos y apartarlos del camino de su redención.

Vamos a demostrar lo que decimos.

Para que la clase trabajadora venza á la clase patronal y destruya sus privilegios y monopolios le es de todo punto indispensable contar con una fuerza, disponer de medios de lucha superiores en su conjunto á los que posean los parásitos del trabajo; es decir, que si la fuerza de la burguesía es, por ejemplo, de 100, la de los obreros revolucionarios, para salir vencedores, habrá de ser mayor de 100.

Sería un verdadero disparate sostener que esa fuerza la pueden reunir los trabajadores en un mes ó en un año. Aunque no cabe señalar con fijeza el tiempo que tardará el ejército socialista en ser lo suficientemente fuerte para arrollar las huestes burguesas, sí puede asegurarse que le son precisos al-

gunos lustros.

Luego necesariamente, y por más que esto pa-rezca una perogrullada, antes de que la fuerza revolucionaria ú obrera llegue ó supere á 100, pasará por términos inferioros á éste: será primero de 10, después de 20, más tarde de 40 y así sucesivamente hasta que pueda hacer tabla rasa del régimen burgués.

Y si eso tiene que ocurrir, ocurrirá también que la fuerza proletaria se hará sentir sobre la clase explotadora en el mismo grado que aquélla alcance.

Es como 10, por ejemplo, la fuerza que tienen ahora los obreros militantes, pues conseguirán, co-

mo han conseguido, preocupar á la clase dominante. Llega á 20 mañana, pues con ella lograrán ser atendidos en algunas de sus reclamaciones.

Dobla esa fuerza, asciende á 40, pues indefectiblemente ha de poner mayor coto que la anterior á la explotación capitalista.

Aumenta más dicha fuerza, pues mayores serán las concesiones que á los asalariados tendrán que ha-

cer los que compran la fuerza de trabajo. La explotación subsistirá hasta que el poder de los elementos socialistas ó revolucionarios llegue al límite que hemos indicado, pero aquélla será tanto menor cuanto más se aproxime la fuerza del proletariado al susodicho límite.

En efecto, mientras los medios de lucha con que cuenten los obreros no pasen de 100, la desaparición de la clase patronal no podrá efectuarse; mas es in-negable que si disponen de los referidos medios en la cantidad de 40, 60 ú 80 podrán hacer que sus sa-larios alcancen el mayor nivel, que la jornada de trabajo sea más corta que al presente, que el trato de los patronos ó encargados no sea tan mortificante y cruel como es hoy, y que el mecanismo guberna-mental no esfuerce sus resortes para impedir la acción y el desenvolvimiento de las organizaciones

Si la clase trabajadora no pudiera conseguir esto, que es lo menos, tampoco podría alcanzar su eman-

cipación, que es lo más.

Lo que antecede va encaminado á probar que están en un error los que aseguran que dentro del régimen capitalista nada pueden hacer los asalariados por mejorar su situación.

Viniendo ahora á los que sostienen eso y dicen á la vez que las mejoras obtenidas por los trabajadores sólo sirven para retardar su definitivo triunfo, no creemos necesario decir nada para señalar la contradicción en que incurren, porque ésta salta á la vista, y vamos tan sólo á hacer ver cómo su segunda afirmación es tan falsa como la primera.

¿Qué obreros son los que pueden trabajar mejor porque su causa triunfe, porque la igualdad social

impere?

¿Los que están más heras en el taller ó en la fábrica? No, porque sobre carecer de tiempo para consagrarse á la organización y al estudio de lo que á sus intereses conviene, están más embrutecidos por la explotación patronal que sus otros compañeros.

¿Los que ganan salario más corto ó no ganan ninguno? Tampoco, porque los primeros no pueden contribuir apenas y los segundos no contribuyen nada á alimentar las cajas de las Sociedades de resistencia ni á mantener y fomentar la propaganda de las ideas revolucionarias.

ALAS me se ven más op dores? En manera alguna, puesto que el temor á que sus patronos los dejen sin trabajo les impide cooperar con energía y decisión á la obra emancipadora.

Luego si los proletarios que trabajan más horas, perciben menos salario y sufren en mayor escala el despotismo patronal son los que menos pueden ha-cer para que la explotación del hombre por el hom-bre concluya, todo lo que tienda á modificar favorablemente su condición, su estado, tenderá asimismo á dar mayor suma de elementos y de fuerzas al so-

a dar mayor suma de elementos y de nucleas al socialismo revolucionario.

Es más; signdo la inimensa mayoría de los trabajadores la que pasa por las vicisitudes indicadas, y no pudiendo ser vencida la clase espletadora mientras aquella so salga de tan pasima situación y coadyve al derrumbamiento del subama espitalista, presentase como necesidad imperiosa para los que ya luchamas por la abalición de la esclavitud económica luchamos por la abolición de la esclavitud económica el obtener medidas, el conquistar mejoras que aminoren el malestar de los asalariados á que aludimos.

La rebaja parcial de horas de trabajo que proporcionará la lucha económica, y la general que llegará á conseguirse por medio de la acción política, darán á los trabajadores grandes facilidades para organizarse sólidamente, despertarán su actividad y su energía, y les permitirán conocer bien sus intereses y estudiar las cuestiones que tienen íntimo enlace con el problema de la abolición de clases, que entraña la desaparición de su miseria.

El aumento de salario alcanzado por las huelgas y la fijación de un salario mínimo obtenido por la lucha política harán posible á los obreros una satisfacción más amplia de sus necesidades, mejor estado de ánimo para luchar con sus adversarios y que puedan destinar á la propaganda de las ideas redentoras y á la lucha económica más recursos pecuniarios

que hoy.

La reglamentación del trabajo de los niños y la prohibición del trabajo de las mujeres cuando éste sea poco higiénico redundarán en beneficio de la Revolución proletaria, pues ni de criaturas engendradas por naturalezas enfermizas pueden resultar caracteres vigorosos y enérgicos, ni de niños extenuados por un trabajo excesivo y prematuro buenos sol-dados para las falanges socialistas.

Todas, absolutamente todas las medidas de carácter inmediato que reclaman hoy los obreros organizados para la lucha económica ó para la lucha política, alcanzadas que sean, beneficiarán en sumo grado la obra revolucionaria; en vez de adormecer á los trabajadores, les darán vigor, brios y energía para luchar sin tregua por la destrucción de cuanto se oponga al completo triunfo de los principios iguali-

La consecución de medidas que favorezcan algo los intereses de los esclavos del capital equivaldrá á tomar posiciones desde donde se pueda atacar mejor el baluarte que sirve á aquél para mantener su dominio sobre los explotados.

CARTA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, 14 de octubre de 1889.

Compañeros del Consejo de Redacción de El Socia-

En mi anterior os decia que la huelga de carpinteros y ebanistas se considerabaga nada por estos compañeros, y así ha sido en efecto, si bien el triunfo no fué completo, pues los burgueses, alegando que la crisis monetaria que la originaba no sería duradera, accedieron sólo á un aumento de 10 por 100, en vez del 20 que los obreros reclamaban, prometiendo, no obstante, elevar los salarios etro 10 por 100 caso de que la crisis se prolon-

También los albañiles se han visto obligados à recurrir à la huelga, consiguiendo un aumento de 20 por 100.

Las modistas vieron atendida su reclamación de aumento de salario à poco de formularla. Igual satisfacto-rio resultado han obtenido, previa la consiguiente recla-mación, los constructores de billares, los empleados de los Bancos y los de Correos, y otros que en este momento no recuerdo.

La situación continúa igual, aunque con tendencia á mejorar, pues de 250 que llegó á cotizarse el oro en Bolsa ha bajado á 200.

No hay que decir que la burguesia de aquí ha dado las mismas pruebas de valentía que en todas partes, lle-gando hasta poner las tropas sobre las armas. Los pe-riódicos burgueses, con más miedo que vergüenza, llo-riqueban temiendo las consecuencias que para los inteses de su clase podrían sobrevenir si las huelgas se generalizaban, no atreviéndose á atacar á los huelguis-tas, pero condenando sus exigencias, si bien «creian que

No solamente los salarios que ganan los obreros en esta República son exiguos dada la carestía de la vida, sino que algunos patronos han establecido la buena cosre de retrasar el pago de aquéllos de una manera escandalosa. En prueba de esto ved en qué términos ha dado cuenta de una huelga El Trabajador Cosmopolita, que se publica aquí:

«Nueva huelga.--La capital de la provincia está también amenazada de una huelga.

»Los peones empleados en el servicio de la limpieza

están á punto de abandonar su trabajo.

»A estos desgraciados sólo se les paga 30 pesos mensuales. Al decir se les paga incurrimos en un error, visto que hace más de dos meses no se les ha dado un cen-

»Exigen, pues dos cosas: aumento de sueldo y más regularidad en el pago.»

Ayer, con motivo de ser al tercer aniversario de la na de posesión del presidente de la República, se toma de posesión del presidente de la República, se celebro una de esas mojigangas que algunos cándidos creen patrimonio ex**direvo** de las monarquias. ¡Qué es-pectáculo en plena República federal! Una comisión de cada parroquia ó club electoral, con música deiante y á retaguardia (eso sí, mucha música), y después una ca-terva de empleados del Gobierno y de infelices asalaria-dos fingiendo entusiasmo por el principal culpable de nuestras desdichas, por el malversador de la fortuna pú-blica, por el que se gasta 20.000 pesos en tes y cigarros para obsequiar á sus compinches.

Excusado me parece decir que los trabajadores, que no participan de ese «entusiasmo oficial», han perma-necido indiferentes ante semejante espectáculo. Desgraciadamente, lo que empezó por ser un divertido sainete acabó en drama, pues mientras unos daban ivivasl otros contestaban con imueras! originandose una lucha de la

que resultó muerto un obrero italiano.

Algo os dije en mi anterior acerca de la libertad que se goza en esta federal República.

Un nuevo dato tengo que añadir en esta. Dijose que había recibido un anónimo el presidente, en el que se le amenazaba con hacer volar su palacio si no mejoraba la situación. Hacerse público este hecho, real ó supues-

to, y aparecer un manifiesto anarquista, todo fue uno. En esta coincidencia i quien no ve el hilo de una tre-menda conspiración? Así lo entendió indudablemente la policia, y en su consecuencia procedió al secuestro de los ejemplares del susodicho manifiesto y a la detención de ocho individuos como presuntos autores del mismo.

Estos han sido puestos á disposición del juez, con lo cual dicho queda que ya tienen prisión para rato, pues en esta democrática República se ha dado el caso de estar un individuo en prisión preventiva siele años y ser condenado à cinco días de arresto, y no hace muchos días los maquinistas del ferrocarril del Rosario se han visto precisados á sostener una huelga hasta conseguir la libertad de un compañero que llevaba tres meses detenido, á pesar de haber probado su inocencia en la muerte de un hombre que se arrojó á la vía. Hasta la próxima se despide de vosotros deseándoos

salud y Revolución social-J. M.

MOVIMIENTO POLÍTICO

FRANCIA

En la proposición presentada al Ayuntamiento de Paris por el socialista Vaillant para que se auxilie á los huelguistas mineros del departamento del Norte y del Paso de Calais y á los huelguistas tejedores de Cours (Ródano), se pide que se envie à los primeros 10.000 francos y à los segundos 5.000.

ALEMANIA

El Partido Socialista alemán tiene designados ya para las próximas elecciones del Parlamento 97 candipara las proximas elecciones del Parlamento 9/ candi-datos, de los cuales 12 son ebanistas y carpinteros, 10 cerrajeros y metalurgistas, 8 tipógrafos, 8 escritores, 6 zapateros, 6 comerciantes, 4 cigarreros, 5 fabricantes y vendedores de cigarros, 5 sastres, 3 fondistas, 3 fun-didores, 3 albañiles, 2 doradores, 2 farmacéuticos, y 2 torneros. Los 18 restantes se distribuyen entre otros tentes es disc. tantes oficios.

RUSIA

Reina grande agitación entre los estudiantes de

La efervescencia ha sido ocasionada con motivo de los funerales de un estudiante que ha poco llegó alli, procedente de Siberia, donde estaba desterrado por el delito de conspiración socialista.

Las Sociedades secretas han tomado gran incremento desde algún tiempo acá, particularmente entre el elemento joven, incluso en el ejército.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

BSPARA

Málaga.—Los panaderos de esta localidad van á or-ganizarse en Sociedad de resistencia.

Roda.-Nuestro corresponsal de esta población nos comunica la siguiente noticia:

«Se ha celebrado recientemente en ésta una gran eunion obrera a la que na pañeros de las Tres Clases de Vapor, sino los trabajadores de los demás oficios.

»En dicha reunión se ha tratado un asunto de bastante importancia, cual es el de ver el modo de que el trabajo diurno se reparte con los obreros que trabajan de noche.

»Aunque la cuestión es algo delicada, por ir contra costumbres que tienen arraigo, como el interés general aconseja adoptar un acuerdo que no divida á los obre-ros y revista caráctes de companerismo, creo que se resolvera de la mejor manera.

»No habiéndose podido ventilar por completo el asunto en la citada reunión, se ha acordado celebrar otra donde definitivamente quedará zanjado.»

Manresa.—Trabájase activamente para reorganizar la Sociedad de tejedores de velos.

Les deseamos buen éxito y que sigan las huellas de esos compañeros los obreros de otros oficios que carezcan de organización.

Más que nunca necesitan hoy los trabajadores estar fuertemente unidos para contrarrestar la explotación patronal.

Barcelona.—Nuestro corresponsal en dicha ciudad nos participa lo siguiente:

«La huelga de los compañeros carpinteros continúa. Los huelguistas, visto que no han alcanzado el triunfo en sus peticiones por la refinada avaricia de algunos burgueses, y que la mayoría parecen aceptar la refor-ma de las 9 horas pedida por los trabajadores, han acor-dado cambiar de táctica transformando la huelga de general en parcial, comenzar de nuevo la lucha en los talleres de los dueños más rehacios a aceptar las peticiones obreras y pagar á los huelguistas un semanal determinado.

»La huelga de los obreros empleados en la construcción de las alcantarillas de Gracia ha terminado, no pudiendo decir en qué condiciones por no conocerlas á la hora que en escribo estas líneas.»

Villanueva y Geltrú.-El Congreso de la Federación de las Tres Clases de Vapor celebrado reciente-mente en esta localidad ha adoptado las siguientes resoluciones:

1.º La Representación federativa estará compuesta de un presidente, un secretario y un conserje que sea apto para sustituir al secretario cuando éste esté empleado por asuntos de comisiones, en la confección de las fajas, etc., y habrá un redactor como director de El Obrero, cuya Redacción situará su residencia en otro sítio de la ciudad más á propósito que el que hoy

ocupa.

2.º La Representación federativa tendrá facultades para evacuar cuantos trabajos tengan relación con la buena marcha de la Federación, quedando en este con-

cepto suprimida la Junta Directiva.

3. La Representación fi derativa. 3.º La Representación fi derativa pondrá en práctica todos los medios posibles para disipar las divisiones existentes y que puedan sobrevenir entre los obreros de las localidades federadas, hasta poder aconsejar à las Secciones el cambio de su presidente, si el adoptar esta extrema medida lo juzga de salud y medio para la unión y buena marcha de los asuntos locales y federativos. 4.ª Por el momento, y para activar los trabajos de

Por el momento, y para activar los trabajos de organización, la Representación federativa dispondrá de una cantidad de 4.000 pesetas, la que le será entre-

gada á su orden y conforme disponga. Las Secciones federadas entregarán á la Representa-ción federativa el producto de las cotizaciones, deducidos sus gastos de administración particular; y la entrega de dichas cotizaciones será hecha conforme disponga la mencionada Representación federativa, teniendo esta facultades omnimodas para examinar los

libros de administración local.

5.º La disposición anterior responde á la necesidad de satisfacer las exigencias del actual estado de las Tres Clases de Vapor, poner en práctica medidas salvadoras para los ebreros de las Secciones federadas, y procurar la regularización de las horas de trabajo en todos los distritos manufactureros de Cataluña, y en el caso de que los señores industriales pretendieran realizar en sus respectivas fábricas la creforma industrial», oponerse à ello si tal medida no se amolda al sistema y condiciones en que trabajan los obreros de Inglaterra pertenecientes

A estas clases de trabajo.

6.º Para la marcha y necesidades de la Federación, el presidente estará facultado para echar mano de los representantes de las Secciones federadas. El semanal representantes de la Secciones lederadas. El semanal de estos representantes, si son con paga, correrá o seguirá á cargo de la Sección que representen; en cuanto á los gastos de ruedas y manutención, los pagará la Caja federativa. Los representantes que el presidente emplee, si no lo són con paga, el semanal y demás gastos que su trabajo ocasione serán pagados por la Federa-

7.º Los representantes ó Juntas de las Secciones procurarán en lo que sea posible la regularización general de cuotas.

PORTUGAL

Los carpinteros de Lisboa han celebrado una reunión con objeto de constituirse en Sociedad de resistencia.

FRANCIA

Sigue la huelga de mineros en el Paso de Calais, aunque con caracter menos general que días atras.

-La de los mineros del departamento del Norte se mantione con tesón y tiende a generalizarse.

Los huelguistas celebran meetings con frecuencia,

ya con objeto de enterarse de los propósitos de la Compañía, ya con el de recemendar la calma, a fin de no dan pretexió alguno a que las fuerzas militares que pululan por toda la comarca minera cometan las atrocidades que tienen por costumbre.

-Los obreros de las fábricas de vidrio del mismo de-partamento, á quienes hace algún tiempo se les rebajó el salario el 25 por 100, se disponen á pedir que se les pague con arregio si antigno precio. Hay muchas probabilidades de que estos obreros triunten en su demanda, ques además de contar con

triunfen en su demanda, pues además de contar con

buena organización, disponen de recursos relativamente cuantiosos.

-Se han declarado en huelga los mineros del Sarre y Mosela.

Piden aumento de salario.

La Compañía se niega á concederle.

-En Langrez se ha constituído una Sección tipográfica, que ha ingresado en la Federación del Libro.

ALEMANIA

Los carpinteros del puerto de Hamburgo han abandonado el trabajo.

Reclaman que se les dé por la jornada de invierno el mismo salario que por la de verano.

-Se ha publicado en Burgstad un nuevo periódico corporativo semanal. Se titula *Textibarbeiter* y será órgano de los obreros de la industria textil.

-En una fábrica de gorras de Gersdorf se han declarado en huelga las obreras solicitando aumento de sa-

—Los encuadernadores de Dresde han reclamado á sus patronos una jornada de 10 horas, un salario minimo de 15 marcos (18,75 pesetas), aumento de 33 por 100 los días de fiesta civil o religiosa y aumento de 50 por 100 para el trabajo suplementario y el de los do-

Hasta ahora los patronos no conceden más que una jornada de 10 horas y media y un aumento de 25 por 100 para el trabajo suplementario.

INGLATERRA

De las cuentas publicadas por el Comité que dirigió la huelga de los obreros de los Docks de Londres, resulta que los donativos para la misma se elevan en nú-meros redondos á 48.000 libras esterlinas (1.200.000 pe-setas), de las cuales 30.000 libras corresponden á las colonias británicas de Australia.

En la huelga se han gastado 43.000 libras, quedando, por consecuencia, un remanente de 5.000.

El 28 del corriente se verá en juicio oral en la Audiencia de Barcelona la causa seguida á nuestro compañero Constantino Amigó con motivo de los petardos de Tarrasa.

Según nuestras noticias, dicho juicio ha de revestir bastante interés, evidenciándose en él la inocencia del referido compañero, prese hace más de diez meses.

Por falta de espacio dejamos de insertar en este número un remitido del compañero Luis Suárez, de San Andrés de Palomar, y una carta de nuestro correspon-sal de Mataró. Ámbos aparecerán en el número pró-

CONFERENCIAS SOCIALISTAS

El sábado 23 del corriente, á las nueve de la noche, tendrá lugar la cuarta conferencia, en la que disertará el compañero José Cuadradas sobre el siguiente tema: «Consideraciones de política socialista.>

El 30 se celebrará asamblea ordinaria: Por la Comisión de Conferencias, J. Comapo-

REMITIDOS

Berga, 13 de noviembre de 1889:

Compañeros del Consejo de Redacción de El Socia-

Queridos correligionarios: Por el remitido de Olesa que ha publicado Ri Socialista veo que el presidente de las Clases de Vapor de la colonia Sedó se ha salido con la suya de encontrar firmas que acrediten su buena ges tion directiva y administrativa. Cuando yo publique mis dos primeras correspondencias eu El Secialista ya anà buscando testaferros, aunque entonces no le salió se cuenta bien, porque uno de los individuos à quienes se dirigió, el compañero Andreu (a) Aygadé, se negó à servirle de instrumento. Después, viendo que su situa-ción era cada vez más crítica por las denuncias que se hacian, ha proseguido su tarea cerca de otros obreros, consiguiendo, por fin, lo que tanto ansiaba. Por cierto que entre los firmantes se halla José Ballús, que ha defraudado à la Sociedad de Olesa.

Pero aunque Francisco Oliver ha encontrado hombres que con sus firmes respondan de su buena conducta como presidente de las Clases de Vapor de Olesa, ¿cree por eso que contrarrestará las verdades que se le han diche? Si tal piensa, se equivoca. Lo que es exacto prevalece siempre, por más que se haga para encubrirlo. Por otra parte, Jaime Puig está dispuesto á correr toda parte de friescos antes que ceiar en la tares de de punción. clase de riesgos antes que cejar en la tarea de denunciar los abusos que se cometan en la colonia de Sedó

Y shora voy à dédicar unas cuantas lineas à *El Obre-*ro. Dice este en el núm. 466 que El Socialista ha acogido en sus columnas aseveraciones cuya exactitud no ha comprobado, conducta extraña en un periódico que quiere pasar por sesudo y que representa a todo un par-

Esta salida del director de El Obrero, Sr. Pamias,

indica que no sabe ya qué decir. Si entiende dicho señor que antes de publicar el director de un periódico un escrito debe averiguar la exactitud de su contenido, por qué inserté en El Obrero, sin hacer averiguación ninguna, el remitido que le envié yo cuando me hallaba en la cárcel de Manresa? ¡Saben los redactores de El Socialista lo que hizo enton ces el Sr. Pamias? Pues enviarme una carta ilena de plácemes y satisfacciones y llamándome valiente com-

Ahora debo decir al director de El Obrero que no quiero placemes ni alabanzas de los hombres que en Barcelona, saliendo de la Dirección de las Tres Clases de Vapor me dijeron que si venia una revolución, cualquiera que fuese su matiz político, debía echarme à la calle. Mi vida hoy pertenece solamente à la Revolu-ción social que ha de concluir con la clase explotadora y dar su merecido á los que están á partir un piñon con

los partidos burgueses. Vuestro y de la Revolución—Jaime Puig.

Villanueva y Geltrú, 16 de noviembre de 1889.

Compañeros del Consejo de Redacción de El Socia-

Muévenos á molestar vuestra atención la conducta extraña que con nosotros ha observado El Obrero, el cual, no obstante alardear mucho de amante de los trabajadores, en la práctica hace lo contrario, como lo de-muestra lo que vamos á exponer. Después de haber dicho *El Obrero* lo que era inexag-

no, no quiso dar cabida á un remitido que le dirigimos los firmantes de éste y se entretuvo en contestar algún que otro párrafo de él. ¿Es esto justo ni sario? Creemos

Si queria refutar lo que le deciamos ha debido publi-car el remitido. Eso era lo lógico, y nosotros habria-mos rechazado en buena lid todo lo que inexacta ó injustamente hubiera dicho El Obrero de nosotros o de

nuestro partido. Fero la cosa no ha parado ahí. El día 2 del que rige se celebró en ésta una asamblea de los delegados que asistieron al Congreso de la Federación de las Clases de Vapor, y en ella uno de los individuos que suscriben esta carta manifesto que toda vez que se encontraban allí los que habían enviado al órgano de la Federación de dichas Clases un escrito

vez que se encontraban allí los que habían enviado al órgano de la Federación de dichas Clases un escrito que, por las inexactitudes que contenía, dió lugar á que algunos afiliados al Partido Socialista dirigieran à RI Obrero varios remitidos, esperaba que lo mantuyioran ante la reunión para darles un solemne mentis y hacerles ver lo deslealmente que habían procedido.

Ninguno de los alli presentes respondió à tal excitación, y la concurrencia pudo convencerse de que la razón estaba de nuestra parte.

Después de esto, dos de los que firmamos la presente se avistaron, nombrados por los demás, con el director de RI Obrero, presente en la citada reunión—á fin de ver si, convencido de que no era verdad lo que de nosotros publicó El Obrero, y con objeto de dar por terminada la polémica, tendría inconveniente en bacernos justicia por medio del periódico que dirige. El Sr. Cuillot, director interino de RI Obrero, les manifestó que estaba convencido de que era cierto lo expuesto por nuestro compañero en la asambles, y que por su parte haría por dar la satisfacción necesaria para que cada uno quedase en su verdadero lugar, procurando también que los demás redactores de RI Obrero que no se hallaban presentes hiciesen lo mismo que él; y caso de que esto no fuese posible, escribirla á uno de los dos individuos que llevaban cerca de él la representación de los firmantes.

La conducta de los dos comisionados fue aprobada

La conducta de los dos comisionados fué aprobada por los demás, mostrándonos todos satisfechos porque tuviera fin la referida polémica.

Pero recibimos hoy Rt Obrero, y ni da la satisfac-ción prometida por su director, ni este ha escrito carta ninguna justificando tal silencio. Lo que prueba bien claramente que el órgano de la Federación de las Cia-

claramente que el organo de la Federación de las Clases de Vapor ha cometido un Lapsus y le duele cantar la palinodia ante sus lectores. Semejante proceder será cómodo, pero no tiene nada de noble ni de justo.

Sin embargo, si guardando silencio acerca de esté asunto logra El Obrero que su conducta no sea conocida por los trabajadores de otras localidades, en lo que se refiere á los de Villanueva y Geltrú no es así, pues aquí desde el día 2 del actual se conoce perfectamente el modo que tiene de conducirse dicho semanario.

Os desean salud y Revolución social—Magin Pages.

Juan Llauradó.—Andrés Albet.—Pedro Solé.—Juan Borrell (menor).—Francisco Ill.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

AGRUPACIÓN BILBAÍNA

El domingo 24 del actual, á las once de la mañana, esta Agrupación celebrará junta general con objeto de que conozca el criterio que tiene el Comité de la misma acerca de las próximas elecciones municipales.

La reunión tendrá lugar en el Teatro Romea y se convoca á ella á todos los trabajadores. Madrid, 18 de noviembre de 1889. — El Comite.

VICTIMAS DE LA EXPLOTACION

Y DE LA MISERIA

En Jaca, al desmontar las cimbras que han servido para la construcción del puente llamado de la Reina, vinieron abajo, matando à un pobre carpintero é hiriendo á etros dos.

-Un empleado del depósito de máquinas que intentó subirse al forgón de cabeza en el momento de llegar el tren correo á Bilbao, cayó entre los rails. El tren pasó por encima de él, frac-turándole ambas piernas y destrozándole completamente la

—Estando haciendo maniobras en la inca ferrea de Asturias, se escapó un vagón, causando la muerte de dos obreres de la via.

-Una pobre anciana de 60 años se intoxicó tomando ácido fénico. La infeliz se encontraba en la mayor miseria.

—En la estación de Minaya (Albacete) un tren de mercancias arrollo al fogonero de la maquina fija, dejándole muerto en el

—Días pasados los vecinos de la casa núms. 40 y 42 de la ca-lle de Lavapiés dieron parte al juzgado de que hacia dias perma-necia cerrada la puerta de una de las habitaciones de dicha casa. Constituído en ella el juez de guardia, se encontró dentro al juquilino, tendido en el lecha y ya en estado de descomposición. Era el desgraciado un honrado trabajador de 60 años de edad,

y se cree que ha muerto de hambre.

—En la mina «Madrofial», término de Linares, hallándose su-bidos en una adema para cambiar un tablón dos operarios, caye-ron desde el mismo al séptimo piso, quedando muertos en el acto.

—En Palma se ha desprendido de una cantera de yeso una mole de gran tamaño, sobre la cual había dos operarios, que quedaron muertos en el acto.

... En una fábrica de Hanau (Alemania) ha habido una explosión

A consecuencia de ella han muerto 7 obreras y 1 obrero, quedando gravemente heridos otros 22 trabajadores.

ESTUDIO

SOCIALISMO CIENTÍFICO

(Conclusión.)

La tarea de los revolucionarios no consiste en de-terminar el momento de esta revolución, que surgirá fatalmente de las complicaciones económicas y políticas de que Europa será pronto teatro. Una vez demos-trada la tendencia de los fenómenos económicos, una vez analizados y conocidos los elementos materiales de la transfermación que se prepara, los revolucionarios no tendrán que hacer sino organizar los elementos in-telectuales, reclutar el ejercito capaz de hacer redundar en provecho suyo los sucesos que se elaboran, y tener la fuerza obrera dispuesta para las luchas que provocará necesariamente el desenfreno de los antagonismos sociales.

Los revolucionarios no han de escoger sus armas, como tampoco el día de la revolución. En este punto, sólo tendrán que preocuparse de una cosa: de la eficacia de sus armas, sin inquietarse de una cosa: de la encacia de sus armas, sin inquietarse de su naturaleza. No hay duda que, á fin de asegurar las probabilidades de victoria, deberán ser aquéllas superiores á las de sus adversarios, y, por consecuencia, habrán de utilizar todos los recursos que la ciencia pone á disposición de los que

tienen alguna cosa que destruir. En resumen, el Proletariado debe recurrir á la fuerza para conquistar el poder político, cuya posesión es indispensable para llevar à cabo su emancipación. A la fuerza burguesa, à la legalidad burguesa, sistematiza-ción de la fuerza puesta continuamente al servicio de los privilegios económicos de la burguesia, es necesario cponer la fuerza obrera, la cual, una vez dueña del poder político, creará à su vez una legalidad, y proce-derá legalmente à la expropiación económica de los mismos à quienes habrá derribado violentamente del poder. Este modo de acción está prescrito por los hechos: los que emplean la fuerza no pueden ser vencidos sino por la fuerza.

En cuanto à la transformación económica, que ha de efectuarse legalmente, son también los hechos los que formarán los elementos directores de las modifica-

ciones sucesivas que habrán de llevarse à cabo. El fin del socialismo es proporcionar à cada uno los medios de poner en actividad sus facultades desarrolladas, mientras que hoy la acción de la mayoría se halla subordinada á un capital de que carece, y nosotros sa-bemos que este fin no puede conseguirse sino por la so-

cialización de las fuerzas productivas. Donde los medios de trabajo se encuentren en manos de quien los pone en movimiento, aunque afecten la for-ma de apropiación individual, el Partido Obrero dejará libre la acción de los acontecimientos, que eliminan de forma de apropiación. Por ejemp dia en caso del labrador que cultiva por sí mismo el pedazo de tierra que posee, del pequeño industrial que maneja él mismo el modesto intrumento de trabajo que le pertenece, hay esfuerzo personal, no existe explotación. Lejos de ser explotadores, son también à su vez explota-dos y víctimas de los intermediarios financieros y co-merciales à quienes necesitan recurrir forzosamente. No hay en tal case lugar a confiscación; lo único que les arrebatara su pequeña propiedad serán las necesida-des de la producción, á que tarde ó temprano tendrán que someterse.

No obstante, mientras que los hechos hayan efectuado esta expropiación inevitable y hayan obligado al labrador a ser, en vez de propietario nominal de un trozo de tierra gravado con hipotecas, y que solo le procuraba una vida triste y penosa, copropietario del suelo nacional con remuneración equivalente al tiempo que trabaje, el Partido Obrero le interesará en el orden comunista.

Tan pronto como haya alcanzado el poder, el Prole-tariado anunciará á los labradores la anulación de todas sus deudas no hipotecarias, la supresión del impues-to territorial en particular, la facultad de pagar en es-pecie todos sus censos y la confiscación á beneficio de la colectividad de las deudas hipotecarias, reducidas á un 50 por 100, poniendo además gratuitamente á su dispo-

sición pastos, semillas y maquinas agrícolas. El labrador propietario individual de la tierra que él mismo cultiva, hallaría así beneficioso para él el nuevo régimen hasta el dia en que la necesidad resultante de la competencia de las grandes propiedades actuales socializadas, ó las ventajas reales que viera dimanar de la explotación social del suelo, le hiciesen renunciar á la propiedad exclusiva de su pedazo de tierra. La modificación económica del orden social es inme-

diatamente posible en todo lo que sea grande industria y comercio al por mayor do quiera se haya efectuado la concentración de los capitales.

Tocante á lo que se encuentre en poder del Estado, no surgirá la menor dificultad. Habrá que añadir á la toma de posesión de los servicios públicos la supresión de esa espantosa deuda por cuyos intereses paga Fran-cia anualmente 1.200 millones, es decir, 32 francos por cabeza, 160 francos, término medio, por familia de cinco personas.

Respecto à lo que se halle constiluido bajo la forma societaria, tampoco ocurrirá dificultad de ningún género; lo único que habra que hacer será anular los títulos, acciones ú obligaciones, reduciendo todos esos papeles pintados á su valor al peso. Una vez realizada, la apropiación colectiva de los capitales revestirá así, en lugar de la forma societaria que sólo beneficia á algunos y á casi todos perjudica, la forma social en beneficio de todos.

Esto será pura y simplemente una recuperación. Pero la idea de expropiación sin ninguna indemnización hace poner el grito en el cielo a los defensores de la

¡De déade ha salido esa propiedad, que aún no cuen-ta un siglo de existencia? De una expropiación parecida á la que tanto les repugna. La nobleza y el ciero han aido expropiados sin ninguna indemnización, así como sus bienes, y, lo que es más grave, una parte de los bie-nes comunales han sido transformados en dominios prines comunales han sido transformados en dominios privados. La venta de estos bienes, pura y simplemente confiscades, de los cuales, á pesar de solemnes promesas, los proletarios no han percibido ni un átomo, sobo fué, según uno de los hombres que más concienzudamente han estudiado el período revolucionario, Jorge Avenel, «una especie de orgia territorial, en la que todos los capitalistas hicieron su agosto».

¿No se ha visto en núestros dias que los talleres de tejidos mecánicos han expropiado de su instrumento de trabajo á los dueños de los telares de mano? ¿Se les ha indemnizado acaso por aquellos telares, que han tenido que quemar? Los ferrocarriles, en que cada nueva línea hace inútil un servicio de diligencias, jindemnizan aca-so á los empresarios de ellas? Ahora bien: el interés público es el que exige igualmente la expropiación de la burguesía del mismo modo, sin indemnización de nin-

gun género. En oposición à lo que ha hecho el tercer estado, practicando aquello de «quitate tú para ponerme yo», la ex-propiación socialista será una expropiación en beneficio de todos. Habiendo ingresado todos los capitales en la colectividad, el capitalista habrá desaparecido como capitalista; como hombre, los medios de producción so-cializados estarán á disposición de su actividad en iguales condiciones que para todos, y, lo mismo que todos, percibirá la retribución correspondiente al tiempo que trabaje. Si es viejo ó está impedido, la colectividad atenderá a su subsistencia, como atenderá también amplia-

mente à la de todos los viejos y enfermos.

En definitiva, la evolución del medio económico tiende fatalmente à hacer desaparecer la apropiación estrictamente individual. Tal es el hecho contra el cual nada pueden nuestras preferencias personales. Pero si la centralización de las fuerzas económicas, que es cada dia más completa, tiene por término necesario la apropiación colectiva, sólo en el momento en que, á consecuencia de la acción revolucionaria de la clase productora y no propietaria haya aquélla entrado en su período socialista, esta evolución inevitable no se duplicará, como en régimen capitalista, con la miseria de los trabajadores y la ruina de los propietarios expropiados.—G. Deville.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Málaga.—R. S.—Recibidas 15,07 pesetas: 3 de la cuenta de V., 5,46 de paquetes hasta el núm. 189 inclusive, 1,25 de 1 «Capital», 1,20 de 6 «Autonomías» y 4,16 para el C. N. Se le envian los números atrasados.

vian los números atrasados.
Guadalajara.—E. B.—Recibidas por conducto de J. B. 1,25 pesetas del «Capital» que se le envió.
Oviedo.—N. S.—Recibida 1 peseta de la suscripción de A. I.
hasta fin enero 90. Se remitió la «Autonomia» y queda satisfecho su imperte. Se bace lo demás que indica.
Valladolid.—P. C.—Recibidas 0,50 pesetas. Se sirve su suscripción á las señas que indica.
Mataró.—J. B.—Recibidas 22 pesetas de suscripciones,
Bilbao.—F. P.—Recibidas 41,15 pesetas.

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Considerando:

Considerando:

Que esta sociedad es injusta porque divide á sus miembros en dos clases desiguales y antagónicas: una, la burguesia, que, poseyendo los instrumentos de trabajo, es la clase dominante; otra, el proletariado, que, no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada;

Que la sujeción económica del proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política;

Que los privilegios de la burguesia están garantizados por el poder político, del cual se vale para dominar al preletariado;

Por otra parte:

Por otra parte:

Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase des-aparezcan, reformando ó destruyendo el estado social que los

aparezcan, reformando o describilidades produce;

Que esto no puede conseguirse sino transformando la propiedad individual o corporativa de los instrumentos del trabajo en propiedad común de la sociedad entera;

Que la poderosa palanca con que el proletariado ha de destruir los obstáculos que á la transformación de la propiedad se oponen ha de ser el poder político, del cual se vale la burguesía para impedir la reivindicación de nuestros derechos,

El Partido Socialista declara que tiene por aspiración:

1.º La posesión del poder político por la clase trabajadora.
2.º La transformación de la propiedad individual é corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social

Entendemos por instrumentos de trabajo: la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, máquinas, capital-moneda, etc., etc. 3.º La organización de la sociedad sobre la base de la federas. La organización de la socieda sobre la pase de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por
las colectividades obreras, garantizando à todos sus miembros el
producto total de su trabajo, y la enseñanza general científica y
especial de cada profesión á los individuos de uno y otro sexo.

4. La satisfacción por la sociedad de las necesidades de los
impedidos por edad ó padecimiento.

En sume el ideal del Partido Socialisto Obrana el la redera-

En suma: el ideal del Partido Socialista Obrero es la comple-ta emancipación de la clase trabajadora; es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabaja-dores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados é inteligentes.

El Partido Socialista Obrero considera necesario para realizar su aspiración obtener las siguientes medidas políticas y econó-

Politicas.

Dereches de Asociación, de Reunión, de Petición, de Manifestación y de Coalición.—Libertad de la prensa.—Sufragio universal.—Seguridad individual.—Inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio.—Abolición de la pena de muerte.—Justicia gratuita.—Jurado para toda clase de delitos.—Supresión de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo.—Abolición de la Deuda pública.—Supresión del presupuesto del clero y confissación de sus blenca. clero y confiscación de sus blenes.

Económicas.

Económicas.

Jornada legal de ocho horas de trabajo para los adultos.—
Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años y reducción de la jornada de trabajo à seis horas para los de 14 à 18.
—Salario mínimo legal, determinado cada año por una Comisión de Estadística obrera, con arreglo á los precios de los artículos de primera necesidad.—Salario igual para los trabajadores de uno ú otro sexo.—Descanse de un día por semana, o prohibición legal á los industriales de hacer trabajar à los obreros más de seis días por cada siete.—Prohibición del trabajo de las mujeres, cuando este sea podo higiénico o contrario á las buenas costumbres.—Creación de Comisiones de vigilancia elegidas por los obreros para inspeccionar las habitaciones en que éstos viven, las minas, fábricas, talleres y demás centros de producción.—Protección á las Cajas de socorros y pensiones à los inválidos del trabajo.—Reglamentución del trabajo de las prisiones.—Creación de escuelas profesionales, y de primera y seguada euseñanza, gratuíta y laica.—Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo, garantida por una fianza metálica depositada por el industria en las Cajas de las Sociedades obreras, y proporcional al número de trabajadores empleados y á los peligros que presente la industría.—Reforma de las leyes de inquilinato y desahucio y de todas aquellas que tiendan directamente á lesionar los intereses de la clase trabajadora.—Anulación de todos los contratos enajenando la propiedad pública (ferrocarriles, minas, arsenales, etc.), y explotación de todos los talleres del Estado per las Sociedades obreras,—Abolición de todos los impuestos indirectos, y transformación de los directos en un impuesto progresivo sobre las rentas ó beneficios mayores de 3.000 pesetas Y cuantas conduzcan al término de la esclavitud obrera.

ANUNCIOS

CARLOS MARX

CAPITAL \mathbf{EL}

ESTUDIO SOBRE EL SOCIALISMO CIENTÍPICO

GABRIEL DEVILLE

Esta importantisima obra se ha puesto à la venta en las principales librerias al precio de à pesetas.

Los suscriptores de El Socialista pueden adquirirla en condiciones ventajosas dirigiéndose à sus corresponsales de previncias ó à la Administración.

COLECTIVISMO Y REVOLUCIÓN

POR JULIO GUESDE

Les companeres y Agrupaciones pueden adquirir ejemplares à les siguientes precies:

100 ejemplares, 16 pesetas; 30 id., 8 pesetas; 25 id., 4 pesetas; 12 id., 2 pesetas; 6 id., 1 pesetas; 1 ejemplar, 0,20 pesetas.

Los pedidos al Administrador de El Socialista.

Imp. de F. Cao y D. de Val, Plateria de Martines, 1.